

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: Lic. en Terapia Ocupacional

Plan: 2013-2015

Año: 2022

Curso: Práctica Pre-profesional en el Desarrollo

Profesora: Lic. Souto Marina

Carga Horaria en Instituciones: 150 horas reloj.

Carga Horaria Semanal de supervisión en la Universidad: 2 hs

Créditos: 14

Núcleo: Obligatorio

Tipo de asignatura: Práctica

Presentación:

Ubicación de la Asignatura:

La asignatura **Práctica Pre- Profesional del Desarrollo** se encuentra en el cuarto cuatrimestre del Plan de Estudios de la carrera de Lic. Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Tipo de Asignatura:

Práctica.

Objetivo General:

Posibilitar al alumno el aprendizaje en el desempeño del rol profesional para la atención de niños, niñas y personas mayores en situación de vulnerabilidad social y personas con discapacidades sensoriales

Objetivos Específicos:

Facilitar al alumno el desarrollo de sus capacidades y habilidades para:

- Analizar y comprender la función de Terapia Ocupacional en Instituciones para niños, niñas y adultos mayores en situación de vulnerabilidad social y personas con discapacidades sensoriales.
- Llevar a cabo el abordaje de niños, niñas y adultos mayores en situación de vulnerabilidad social y personas con discapacidades sensoriales
- Instrumentar el Proceso de Desarrollo Psicosocial en Terapia Ocupacional.
- Conocer, analizar y seleccionar las Ocupaciones Terapéuticas que puedan llevarse a cabo.
- Conocer e instrumentar técnicas y metodologías correspondientes para favorecer el proceso de desarrollo e integración Psicosocial.
- Aplicar diferentes Modelos Teóricos de Terapia Ocupacional para el abordaje de los alumnos/residentes/concurrentes en los distintos grupos etéreos.

Contenidos mínimos

Práctica supervisada en la atención de adultos, niños y niñas en situación de riesgo social y/o personas con disfunción ocupacional producto de déficit sensorial. Proceso de Terapia Ocupacional. Diseño e implementación de planes y/o proyectos coherentes con esta población y con el encuadre institucional

Contenidos Temáticos:

Unidad 1

Análisis Institucional y Organizacional. Características de la población asistida en la institución. Diagnóstico Poblacional. Trabajo en equipo de atención interdisciplinario. Integración a la institución. Principios éticos y deontológicos de Terapia Ocupacional.

Bibliografía:

- Etkin, J. (1989). Identidad de las Organizaciones. Ed. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Hopkins, H. L. & Smith, H. (1998). Willard and Spackman Terapia Ocupacional. 8va. edición. Ed. Médico Panamericana. Madrid. España. Cap.

13 sección 1; cap. 13 sección 5; cap 4; cap. 17 sección 1 A; cap. 17 sección 2; cap. 17 sección 3; cap. 21.

- Ley 27360, Convención Interamericana sobre personas mayores. Boletín Oficial 31 de may 2017, numero 33635, pagina 2. Buenos Aires, Argentina. 9 de mayo de 2017
- OMS. (2001). Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud(CIF)
- Reed, K. L. (2001). Quick Reference to Occupational Therapy. Ed. Aspen Publisher, Inc. USA. Pag. 6 - 22; 88 - 103; 139 - 174; 705- 746; 760 – 838
- The American Journal of Occupational Therapy (2002).Occupational Therapy Practice Framework: Domain and process. Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional Ámbito de Competencia y Proceso. Traducción y adaptación al español. (2005)

Unidad 2

Instrumentación de las funciones de Terapia Ocupacional.

Recolección de datos: Lectura de legajos, observación, registros de crónicas diarias. Entrevista. Alianza Terapéutica.

Bibliografía:

- Hopkins, H. L. & Smith, H. (1998). Willard and Spackman Terapia Ocupacional. 8va. edición. Ed. Médico Panamericana. Madrid. España. Cap. 13 sección 1; cap. 13 sección 5; cap 4; cap. 17 sección 1 A; cap. 17 sección 2; cap. 17 sección 3; cap. 21.
- Reed, K. L. (2001). Quick Reference to Occupational Therapy. Ed. Aspen Publisher, Inc. USA. Pag. 6 - 22; 88 - 103; 139 - 174; 705- 746; 760 - 838

Unidad 3

Evaluación funcional de los concurrentes, alumnos, residentes.
Instrumentos de evaluación. Desarrollo y planificación de programas,
proyectos, talleres y actividades.



Bibliografía:

- Hemphill, B.; Quake Peterson, C. & Werner, P. (1991). Rehabilitation in Mental Health. Ed. SLACK, inc. USA.
- Hemphill, B. J. (1988). Mental Health Assessment in Occupational Therapy, An Integrative Approach to the Evaluative Process. Ed. SLACK, inc. USA.
- Hopkins, H. L. & Smith, H. (1998). Willard and Spackman Terapia Ocupacional. 8va. edición. Ed. Médico Panamericana. Madrid. España. Cap. 13 sección 1; cap. 13 sección 5; cap 4; cap. 17 sección 1 A; cap. 17 sección 2; cap. 17 sección 3; cap. 21.
- Reed, K. L. (2001). Quick Reference to Occupational Therapy. Ed. Aspen Publisher, Inc. USA. Pag. 6 - 22; 88 - 103; 139 - 174; 705- 746; 760 - 838
- OMS. (2001). Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF)
- The American Journal of Occupational Therapy (2002). Occupational Therapy Practice Framework: Domain and process. Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional Ámbito de Competencia y Proceso. Traducción y adaptación al español. (2005)

Unidad 4

Plan de Intervención: Objetivos a largo y a corto plazo, medios terapéuticos.
Intervención. Evaluación.

Bibliografía:

- Ander-Egg , (1989) Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas
- Allen, C. K.; Earthart, C. A. & Blue, T. (1992). Occupational Therapy Treatment Goals for the Pshysically and Cognitive Disabled. Ed. The American Occupational Therapy Association (AOTA), Inc. USA..
- Hemphill, B.; Quake Peterson, C. & Werner, P. (1991). Rehabilitation in Mental Health. Ed. SLACK, inc. USA.
- Hopkins, H. L. & Smith, H. (1998). Willard and Spackman Terapia Ocupacional. 8va. edición. Ed. Médico Panamericana. Madrid. España. Cap. 13 sección 1; cap. 13 sección 5; cap 4; cap. 17 sección 1 A; cap. 17 sección 2; cap. 17 sección 3; cap. 21.
- Reed, K. L. (2001). Quick Reference to Occupational Therapy. Ed. Aspen Publisher, Inc. USA. Pag. 6 - 22; 88 - 103; 139 - 174; 705- 746; 760 - 838.
- OMS. (2001). Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF)
- The American Journal of Occupational Therapy (2002).Occupational Therapy Practice Framework: Domain and process. Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional Ámbito de Competencia y Proceso. Traducción y adaptación al español. (2005).

Bibliografía de consulta:

- Acuña, Mercedes: Risiga, Magali (1997), “Talleres de activación cerebral y entrenamiento de la memoria”, Ed. Paidós.
- Almonasid Guinot V. Carrasco Abril, M. (1989) El juego de los niños juegos y deficientes visuales. Ed. ONCE, Madrid, España
- Aranibar, P. (2001). Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL. Serie Población y Desarrollo 21

- Arias, C. (2005). Composición de la red de apoyo social de adultos mayores: vínculos familiares y no familiares. En Sistemas formales e informales de apoyo social para adultos mayores, (pp. 233-249). Mar del Plata: Suárez
- Bandres, M. del Pilar, Sabater, M. Luisa, "Ejercicios de orientación espacial y esquema corporal". Ed. Escuela española. S.A.
- Blázquez Ballester, MP; Mahmoud Saleh Usedo; Guerra Redondo, L. "Terapia ocupacional pediátrica, algo más que un juego. TOQ (A Coruña) accesado en www.revistatoq.com/mono/num7/pediatrica.pdf
- Carreño Aguirre, M; Moraga Pereira, A. (2017) "La incorporación de la Terapia Ocupacional en residencias de protección".
- Ellen Dunle Avey Taira, (1998), "Planificación de la Jubilación", en Willard/Sparkman, Terapia Ocupacional, Médica Panamericana, Madrid 8ª Ed.. pp 257 a 260.
- Engler, T. (2002). Marco conceptual del envejecimiento exitoso, digno, activo, productivo y saludable. En T. Engler y M. Peláez (editores), Más vale por viejo, (pp. 23-64). Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo
- Fassio (2005). La población de adultos mayores institucionalizados según los datos censales. En L. Golpe y C. Arias (editoras). Cultura Institucional y Estrategias Gerontológicas (pp.41-44). Mar del Plata: Suárez.
- Gamboa S., (1999), "Juegos para crecer", Ed. Bonum, Bs. As., 7ª edición
- Gessel, A (1972), "El niño de 1 a 5 años", Ed. Paidós.Bs. As.
- Gessel, A (1972), "El niño de 6 a 10 años", Ed. Paidós.Bs. As.
- Hansen R.,(1998), "Ética en Terapia Ocupacional", en Willard/Sparkman, Terapia Ocupacional, Médica Panamericana, Madrid 8ª Ed. pp 257 a 260.
- Hasselkus, B., (1998)"Envejecimiento y Salud" en Willard/Sparkman, Terapia Ocupacional, Médica Panamericana, Madrid 8ª Ed. pp 19 a 20.
- Hellbrugge, Theodor.(1979)."Los primeros 365 días de vida del niño: El desarrollo del lactante", Ed. Marfil S.A.

Culup

- Heras de las, Carmen Gloria, "Rehabilitación y Vida Modelo de Ocupación Humana" Edit. Reencuentros. Chile.
- INSSJP, Registro de Prestadores Geriátricos, Resolución 162/06, www.pami.org.ar
- INSSJP, Registro de Prestadores Geriátricos, Resolución 559/01, www.pami.org.ar
- Knox S., (2016), Willard & Spackman, Terapia Ocupacional. Ed. Médica Panamericana. España. 12ª Edic.,
- Koupernik, Cyrille (1978), "Desarrollo psicomotor de la primera infancia", Ed. Planeta S.A., España, 9ª Edic.
- Ley 26378, promulgada en junio 2008. Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad. Buenos Aires, Argentina
- López, Polonio (2002), "15 casos clínicos en geriatría". Ed. Panamericana Madrid, España
- Maigre, A; Destrooper, J. (1976), "La Educación psicomotora", Ed. Morata S.A., Madrid.
- Martínez Rodríguez, T (2011) "La atención Gerontológica centrada en la persona" Ed. Estudios Gráficos Zure. Bizkaia. España
- Miranda C. y otros, (1996), "La Ocupación en la vejez", Relive, Mar del Plata.
- Mulligan, S.(2006)"Terapia Ocupacional en Pediatría", Ed. Panamericana, Madrid, España
- Once. (2011)Discapacidad visual y autonomía personal. Enfoque práctico de la rehabilitación. Ed. ONCE Madrid. España.
- Organización Panamericana de la Salud (1994), "La atención de los ancianos: un desafío para los años noventa", Publicación Científica Nª546
- Parham, Diane; Fazio, Linda S. (1997). "Play in occupational therapy for children". Ed. Mosby-year book, Inc. USA.
- Polonio López, B; (2002) "Terapia Ocupacional en Geriatría: 15 casos prácticos". Ed Panamericana. Buenos Aires

Culud

- Polonio López, B. (2008) "Terapia Ocupacional en la Infancia" Ed. Panamericana. Madrid. España.
- Ríos Hernández M., Blanco Rodríguez A. (2004). El Juego y los alumnos con discapacidad. Ed. Paidotribo. Barcelona, España.
- Risiga M., (1991), "La Terapia Ocupacional en el tratamiento de la demencias", Terapia ocupacional, El camino del hacer, .C.O.L.T.O. Ed. VIP
- Rosenfeed M., (1997), "Motivational Strategies in Geriatric Rehabilitation", Ed. The American Occupational Therapy Association, Inc. Rice P., (1995), "Desarrollo Humano: estudio del ciclo vital", Ed. Person. México, 2ª ed., cap.5, 6, 7, 8, 9.
- Simón C., (1998), "Abuso y Abandono Infantil", Willard & Spackman, Terapia Ocupacional. Ed. Médica Panamericana. España. 8ª Edic., cap. 15.
- Sobera Echezarreta, C (2001) "Manual para la estimulación de los enfermos de Alzheimer en el domicilio". Ed. Diseño y Gestión de Publicaciones. Madrid. España.

Metodología:

- Desarrollo de la práctica pre-profesional en las instituciones destinadas a tal efecto.
- Supervisión en la Universidad, donde se acompañará, orientará y supervisará a los estudiantes.

Evaluación:

La aprobación del curso debe responder a los criterios establecidos en el artículo 11 del Régimen de Estudios, Resolución (CS) N° 201/18.

Para aprobar la misma se requiere:

- Haber cumplido con el programa.
- Haber completado 150 horas reloj de práctica.

- Haber asistido al 75% (setenta y cinco) de las supervisiones en la Universidad.
 - Presentación del registro diario de la asistencia.
 - Presentación de trabajos prácticos desarrollados durante la cursada.
 - Presentación de la Planilla de Evaluación.
 - Presentación de la carpeta final, quince días antes del cierre del cuatrimestre.
 - Exposición final del trabajo realizado en la institución elegida.
 - Se aprueba con una calificación de 4 (cuatro) a 10 (diez) puntos.
- Todo alumno deberá haberse notificado del reglamento de Prácticas Profesionales.
 - Tiempo de duración de la Práctica Profesional: la misma tendrá un tiempo mínimo y máximo establecido para su realización.
 - el mínimo será de no menos de dos (2) veces por semana
 - el máximo no podrá superar 20 hs por semana.



Souto Marina

Lic en TO (UNQ)
Esp Pat y Terap de la Niñez (UBA)
Diplomada en TEA
Certific IS y SOS
MP 760